

Inauguran Congreso Internacional de Educación Judicial 2025

Al inaugurar el **Congreso Interna cional de Educación Judicial 2025**, el cual, se desarrollará del 18 al 20 de junio en la Escuela Judicial, el Magistrado Presidente subrayó que el voto de confianza ciudadano obliga a impartir justicia cercana, abierta, sensible, humanista y con enfoque social. Ante representantes de los poderes Ejecutivo y Legislativo, así como del Instituto Electoral del Estado de México, e integrantes del Consejo de la Judicatura, magistradas, magistrados, juezas y jueces del **PJEEdomex**, el Magistrado Presidente sostuvo que el Derecho debe ser instrumento de paz y bienestar, por lo que la institución apuesta por fortalecer la preparación académica y el intercambio de experiencias, como base para afrontar los desafíos contemporáneos que involucran a la educación y la carrera judicial.

Díaz Juárez subrayó que el reciente ejercicio electoral que eligió a las y los juzgadores legitimó al Sistema Judicial con la voluntad de la gente. En consecuencia, dijo, el Tribunal Superior de Justicia tiene la responsabilidad de ofrecer un servicio cercano, sensible, eficiente, austero, altamente profesional y alineado con las verdaderas necesidades de la población, con especial atención a quienes históricamente han vivido en condiciones de vulnerabilidad, marginación y exclusión.

"Para democratizar la justicia, más allá de honrar el voto de confianza de

la gente, estamos obligados a impartirla de manera accesible y abierta al escrutinio popular, situando a las personas en el epicentro de la transformación, celosos de nuestra vocación humanista, sabedores de que el Derecho es instrumento de cohesión social" expresó Fernando Díaz Juárez, titular del Poder Judicial del Estado de México, al inaugurar el Congreso Internacional de Educación Judicial 2025 **"Los retos de la educación judicial frente a la Reforma"**.

En la exposición de motivos, Elizabeth Rodríguez Colín, Directora General de la EJEM, expuso que este encuentro será un espacio para que especialistas nacionales e internacionales

analicen las implicaciones de la educación judicial ante los cambios normativos. Destacó que se reflexionará sobre la experiencia boliviana, donde desde 2009 se elige a jueces mediante voto popular, así como el modelo estadounidense y su impacto en la democracia.

Como parte de esta primera jornada, Marcos Francisco del Rosario Rodríguez, Director del Departamento de Estudios Sociopolíticos y Jurídicos del **ITESO**, impartió la conferencia magistral "Primera elección judicial: retos y perspectivas", en la que afirmó que la legitimación del sistema comenzará con las sentencias emitidas por las y los juzgadores electos, quienes deberán regirse por los estándares de derechos humanos, y en enfatizó la importancia de cuidar los perfiles de quienes en el futuro podrían asumir las responsabilidades jurisdiccionales.

Durante la inauguración estuvieron presentes, Maurilio Hernández González, presidente de la Diputación Permanente del segundo periodo de receso del primer año de ejercicio constitucional de la LXII Legislatura mexiquense; Paola Jiménez Hernández, diputada local; Amalia Pulido Gómez, Consejera presidenta del Instituto Electoral estatal; Luis Alberto Álvarez Parra, presidente del Consejo de Estado de Colombia, y María Elizondo Gasperín, académica e investigadora de la **UNAM**.



